



## ADVISORY

12 de febrero del 2002

### **El Servicio de Inmigración y Naturalización le Recuerda al Público Sobre el Incremento de Tarifas de Trámites que Tomara Efecto el 19 de Febrero del 2002**

El Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) le hace acuerdo al público que en la fecha del 19 de febrero del 2002, entrara en vigor nuevas tarifas de trámites el cual incluye la mayoría de las solicitudes y peticiones al igual que los servicios de huellas digitales. Peticiones o solicitudes enviadas por correo, que contengan un matasello, o que sean presentadas en persona durante o después del 19 de febrero del 2002, deben de contener las nuevas tarifas. Fallar en este requisito resultara en la devolución y rechazo de sus documentos sin haber sido procesados. (*Applicants deben de tomar en cuenta que el 18 de febrero del 2002 es un día festivo federal*)

Una tabla con más información sobre las nuevas tarifas se encuentra disponible en la página digital del INS <http://www.ins.gov/graphics/formsfee/feechart.htm>

Instrucciones federales exigen que el INS examine las vigentes tarifas cada dos años para asegurar que el costo operativo sea completamente recuperado. El aumento de 20 dólares es un promedio por cada solicitud o petición el cual recompensa la inflación de los dos últimos años e incluye los nuevos costos de infraestructura que no se encuentran en los actuales precios. Las nuevas tarifas proveen al INS con los fondos necesarios para proceder con nuevas solicitudes y peticiones de una manera más rápida .

Aunque el promedio de tarifa solo incrementó por 20 dólares por cada solicitud o petición, el INS reconoce que los nuevos precios puedan que sean difíciles de satisfacer en ciertos casos. En situaciones donde un individuo no pueda cumplir con los gastos de las nuevas tarifas, el INS pueda que le otorgue una dispensación. Para más información visite la pagina digital [http://www.ins.gov/graphics/services/natz/waiver\\_policy.pdf](http://www.ins.gov/graphics/services/natz/waiver_policy.pdf)